

## REQUISITOS PARA SOLICITAR FACTIBILIDADES DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y/O DESAGÜES CLOACALES.

- 1- **PARA EMPRENDIMIENTOS URBANOS UBICADOS EN AREA SERVIDA POR LA SAT.**  
La solicitud de Factibilidad deberá presentarse en las Oficinas de la SAT – Calle Monteagudo 129, S. M. de Tucumán-
- 2- **PARA EMPRENDIMIENTOS URBANOS UBICADOS EN AREA NO SERVIDA POR LA SAT (Junta vecinal, Comuna, Municipalidad, Cooperativas, etc.)**  
La solicitud de Factibilidad deberá presentarse en las Oficinas del ERSEPT, Gerencia de Agua y Saneamiento – Calle Córdoba 560, 5° piso Norte, S. M. de Tucumán-

### DOCUMENTACION A PRESENTAR

- A. **Nota de Solicitud:** de Factibilidad de Agua Potable y Desagüe Cloacal dirigida:
  - Según el pto. 1: al Presidente de la SAT.
  - Según el pto. 2: a la Intervención del ERSEPT.
- B. **Legitimación del Pedido:** Acreditación de la representación y/o legitimación invocada por cualquiera de los siguientes mecanismos.
  - Carta-Poder expedida por Escribano o Juez de Paz.
  - Por acta en sede administrativa (ERSEPT).
- C. **Documentación del inmueble:** Instrumento de adquisición del inmueble donde se desarrollará el emprendimiento. En copia certificada por Escribano Público.
- D. **Fideicomisos/Sociedades:** Escritura de constitución, actas de designación de autoridades, escrituras de compra de inmuebles y toda otra documentación referida a las mismas. En copia certificada por Escribano Público.
- E. **Memoria descriptiva del emprendimiento:** Indicando cantidad de fracciones o unidades y la tipología de las mismas, ya sean: unidades habitacionales, locales comerciales, oficinas, etc. Se debe especificar, en caso de contar con: macrolotes y su destino, salón de usos múltiples, Club House, natatorio, gimnasio, etc. Para cualquier caso detallar como mínimo: superficie del terreno, superficie cubierta, descripción del tipo de construcción, instalaciones sanitarias a proveer, indicando el equipamiento comunitario con el que contarán. Firmado y sellado por profesional competente.
- F. **Croquis de Ubicación:** Indicando datos Catastrales, georeferenciación, dimensiones generales del predio y de la obra a ejecutar.
- G. **Plano de Anteproyecto/Proyecto:** Con la propuesta urbana, visado por el Colegio Profesional correspondiente y el Municipio/Comuna donde se ubicará el emprendimiento. Presentación por triplicado (3 copias de igual tenor), originales o copias certificadas por Escribano Público.
- H. **Plano de Mensura:** Actualizado, expedido y firmado por la Dirección General de Catastro de Tucumán dentro de los últimos 10 años. Original o copia certificada por Escribano Público.
- I. **Informe del Registro Inmobiliario Válido:** Del inmueble donde se desarrollará el emprendimiento, acreditando la situación dominial del mismo. Actualizado, expedido dentro de los últimos 6 meses por el Registro Inmobiliario.
- J. **Informe de Causas:** De los propietarios del inmueble afectado, emitido por el Poder Judicial de Tucumán. Consultar por WhatsApp al 3815694983.
- K. **Canon por Infraestructura:** Previa emisión de la Factibilidad deberá presentarse la liquidación y recibo del pago del cargo especial por infraestructura emitida por SAT-SAPEM, según Ley 8561.